

INFORME DE GERENCIA

Quito, Abril 19 del 2018.

A LOS SEÑORES SOCIOS DE CARSATransPORT S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales dictadas en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.7 publicada en el RO/ 283 de 25 de Marzo de 1998 y a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 13, informe anual por parte de los administradores a las juntas generales, sujetándose a la normativa y reglamentación vigentes contemplados en las mencionadas disposiciones, me permito informarles lo siguiente:

La compañía **CARSATransPORT S.A.** y su administración en cumplimiento de su objetivo general, durante el ejercicio económico del 2018, ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos de la compañía y las observaciones realizadas por los socios de la empresa.

En este contexto ha cumplido con las disposiciones administrativas, contables y legales a las que la compañía debe sujetarse en su operación. Cabe mencionar que la empresa no ha registrado ningún problema de carácter administrativo, y en las relaciones con sus empleados y trabajadores.

Sin embargo, cabe mencionar que en el período transcurrido en año 2018, fue un año exitoso en función de resultados considerando que inició actividades en el mes de octubre. La compañía realizó ventas que alcanzó a un total US \$ 12005.00, un total de gastos de administración, US \$ 11897.38, dejando una Utilidad de US \$ 107.62

El Total de activos alcanza a US \$ 86814.29; pasivos totales por US \$ 85805.68 y un patrimonio por US \$ 1008.61

Mi agradecimiento por la confianza depositada y mi compromiso para trabajar por el progreso de la empresa.

Atentamente,



Ricardo Carbonell Sánchez
GERENTE GENERAL